

Guyaquil, 19 de junio de 1.987

Señor

Gerente Administrador

de la Compañía INMOBILIARIA ARIES S.A

Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General ordinaria de la compañía de acuerdo con los art. 321 y 333 de la ley de compañías, en concordancia con el art; décimo quinto de los Estatutos Sociales, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo de la compañía.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía a cargo del Gerente-Administrador, al efecto he recibido del mismo el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe que este entrega a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los Estados Financieros y la revisión de los libros de contabilidad que son llevados de conformidad con la ley y la técnica contable, he verificado que las cifras y mas datos que se encuentran en ellos son verídicos y que tanto el Balance General como la cuenta de Pérdidas y Ganancias son fiel reflejo de los libros contables de la compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el cometido de mi función a las gestiones y desempeño del Gerente-Administrador de la compañía.

Del señor Gerente-Administrador y de los señores Accionistas.

Atentamente,


COMISARIO